
MINUTA, 4ª SESIÓN ORDINARIA 2017

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del veintiséis de septiembre de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil diecisiete, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, el consejero electoral Lic. Carlos A. González Martínez quien a petición del consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda presidió la sesión y la consejera electoral Lic. Gabriela Williams Salazar; asimismo, asistieron, en calidad de invitados, el secretario ejecutivo Lic. Rubén Geraldo Venegas y el titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Mtro. Jesús Medina Franco, además del secretario técnico de la Comisión, Mtro. Gerardo C. Jiménez Espinosa, titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; y, 44, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión. Toda vez que el proyecto de orden del día y la documentación correspondiente se distribuyeron previamente, se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de su lectura. Por lo tanto, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones tercera ordinaria y quinta extraordinaria, sexta y séptima extraordinarias urgentes y octava extraordinaria, celebradas el veintiocho y veintinueve de agosto, cuatro y once de septiembre del año que transcurre.

SEGUNDO. Asuntos Generales.

Al no haber intervenciones, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones tercera ordinaria y quinta extraordinaria, sexta y séptima extraordinarias urgentes y octava extraordinaria, celebradas el veintiocho y veintinueve de agosto, cuatro y once de septiembre del año que transcurre.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/032-4^a. Ord./2017.** Se aprobaron, por unanimidad de votos de los consejeros presentes, las minutas de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones tercera ordinaria y quinta extraordinaria, sexta y séptima extraordinarias urgentes y octava extraordinaria, celebradas el veintiocho y veintinueve de agosto, cuatro y once de septiembre del año que transcurre.

Lo anterior, incluyendo las observaciones presentadas por la oficina del consejero presidente de la Comisión Yuri Gabriel Beltrán Miranda y la consejera electoral Gabriela Williams Salazar.

El presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, instruyó al secretario técnico para que, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la terminación de la presente sesión, enviara copia de las minutas aprobadas a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto

De igual forma, lo instruyó para que tales minutas se remitieran a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para su difusión en el portal de Internet de este Instituto Electoral.

SEGUNDO. Asuntos generales.

No se inscribió ningún asunto general.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con treinta y dos minutos del veintiséis de septiembre de dos mil diecisiete, se dio por concluida la cuarta sesión ordinaria de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los consejeros electorales que la aprobaron, asistidos por el secretario técnico.



MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero Electoral y Presidente de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



YURI G. BELTRÁN MIRANDA

Consejero Electoral e Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



BERNARDO VALLE MONROY

Consejero Electoral e Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas